

## ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN SANTANDER SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 13

En la ciudad de Bogotá D.C, el día 25 de Agosto de 2015, los miembros del OCAD SANTANDER, siendo las 9:00 (a.m) dieron inicio a la sesión presencial número 13 del año 2015, previa convocatoria efectuada a través del correo institucional [ocaddepartamental@santander.gov.co](mailto:ocaddepartamental@santander.gov.co) mediante circular No 13 del 12 de Agosto de 2015 remitido por la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

### MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	ANGELICA VIVIANA LEGUIZAMO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO -MHCP -	Coordinadora SGR MHCP	Delegada Gobierno Nacional – Ministerio Líder
2	OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC	Asesora MINTIC	Delegada Gobierno Nacional – Ministerio Acompañante
3	DAVE STHEVENSON TRUJILLO AGUILAR	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Director de Proyectos y Regalías	Delegado Gobierno Departamental
4	DIEGO F. PORRAS NIÑO	MUNICIPIO DE SUAITA	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal

### INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD SANTANDER (Regional, Departamental, Municipal) los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	N.A		Senador de la República (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
2	N.A		Representante a la Cámara (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
3	No se presentó		Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación – (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)
4	No se presentó		Representante de las comunidades indígenas en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación– (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)



## ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe Estado de Saldos
4. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría,
5. Consideración y aprobación de ajustes a proyectos de inversión
6. Desaprobación de proyectos.
7. Propositiones y varios.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Nota: También se hicieron presentes en la reunión:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	NELSON ANDRÉS CALDRON	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO -MHCP -	Asesor SGR MHCP
2	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO -MHCP -	Asesor SGR MHCP
3	EDWING CASTRO CALDERÓN	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC	Asesor SGR MINTIC
4	EDGAR YAMITD PINTO HERNÁNDEZ	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	Contratista
5	HAROL ALEXIS MARTINEZ	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	Asesor

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado *con las siguientes* modificaciones:

Por recomendación de la delegada del Ministerio de Hacienda Angélica Leguizamo se cambió el inciso No. 6 de Desaprobación de proyectos por Presentación de proyectos para liberación de recursos, el cual se ajusta al procedimiento establecido en el Acuerdo 020 de 2014.

Igualmente el Secretario Técnico del Ocad Santander Informa a los Miembros del OCAD, los proyectos que incluidos en la Circular de convocatoria al OCAD No 13 del 12 de Agosto de 2015, se retiran por observaciones técnicas emitidas por los Ministerios sectoriales:

Viabilización, priorización y aprobación de proyectos:

- 1- MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA, SANTANDER. BPIN 2015004680042.
- 2- CONSTRUCCIÓN CUBIERTA COLEGIO LUCAS CABALLERO DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER, BPIN 2015004680060.
- 3- MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA, SANTANDER, BPIN 2015004680066.
- 4- MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL COLEGIO MESA DE JERIDAS DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, SANTANDER, BPIN 2015004680062.

Ajustes Proyectos:

- 1- CONSTRUCCIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER, BPIN 2012004680027.

Siguiendo con el orden de la Sesión, el Secretario Técnico del OCAD, señor Ramiro Andrés Mora Herrera, dio la palabra al ingeniero Edgar Pinto Hernández para que presentara el Estado de Saldos según aprobaciones y recursos disponibles, recopiladas en los siguientes cuadros:

**RECURSOS DISPONIBLES ASIGNACIONES DIRECTAS SANTANDER – RECURSOS DEL BALANCE CIERRE DEL PRESUPUESTO 2013-2014**

TOTAL PROYECTO APROBADOS VIGENCIAS 2012-2013-2014	198.481.341.594,51
TOTAL INFLEXIBILIDADES APROBADAS VIGENCIA 2012-2013-2014	15.783.237.699,00
TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS COMPROMETIDAS CIERRE	214.264.579.293,51

DESCRIPCIÓN	TOTAL COMPROMISOS PRESUPUESTO A 31 DE DIC DE 2014	GIROS RECIBIDOS (Cuentas Maestras Dto)	RECURSOS DEL BALANCE (SALDOS DISPONIBLES A 31 DIC 2014)	PROYECTOS APROBADOS 2015 CONSALDO CARGO A LOS RECURSOS DE BCE	SALDO DEFINITIVO
TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS COMPROMETIDAS CIERRE	209.327.246.016,51	210.440.160.125,00	1.112.914.108,49	0	1.112.914.108,49
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS A.D Según Certificación Tesorería Departamento	4.937.333.277,00	7,501,053,222	2.563.719.945,00	2.510.782.969	52.936.976
Liberación de Recursos OCAD 13 de Mayo de 2015					230.726.582
<b>SUBTOTALES</b>	<b>214.264.579.293,51</b>	<b>210.440.160.125,00</b>	<b>3.676.634.053,49</b>	<b>2.510.782.969</b>	<b>1.396.577.666,49</b>

RECURSOS DISPONIBLES ASIGNACIONES DIRECTAS SANTANDER 2015

RECURSOS DISPONIBLES VIGENCIA 2015-2016	
FONDO-ASIGNACION	LÍMITE APROBACIÓN DE PROYECTOS VIGENCIA 2015 (INCLUIDO APLAZAMIENTO 30%)
ASIGNACIONES DIRECTAS SANTANDER	27,004,541,005
RENDIMIENTOS FINANCIEROS A.D.	8,413,915,239.00
DESAHORRO FAE 10%	6,208,719,220.00
COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS 2015	16,738,480,773.00
MAYOR RECAUDO VIGENCIA 2012	17,552,237,364.00
MAYOR RECAUDO VIGENCIA 2013-2014	15,289,262,961.00
COMPENSACION 2014	35,825,354,109.00
TOTALES	\$127,032,510,671.00
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS EN LA ANTERIOR VIGENCIA	\$ 6.488.272.709
VALOR RECURSOS A.D. APROBADAS OCAD 20 ENERO DE 2015.	\$ 23.914.309.500,00
VALOR RECURSOS A.D. APROBADAS OCAD 13 DE FEBRERO DE 2015.	\$ 6.874.690.636
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 23 DE FEBRERO DE 2015	\$ 13.622.682.884,00
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 13 DE ABRIL DE 2015 VIRTUAL	\$1,800,000,000
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 30 DE ABRIL DE 2015 VIRTUAL	\$2,000,000,000
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 13 DE MAYO 2015 VIRTUAL	\$ 20.807.175.576
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 28 DE MAYO 2015 VIRTUAL	\$ 5.170.047.037
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 9 DE JUNIO DE 2015 VIRUTAL	\$ 206,861,538.41
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 23 DE JUNIO DE 2015 VIRUTAL	\$ 7.194.652.127,36
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 10 DE JULIO DE 2015 VIRUTAL	\$ 550.480.499
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 30 DE JULIO DE 2015 VIRUTAL	\$ 557.469.423
TOTAL COMPROMISOS	\$ 88,629,172,506.10
TOTAL SALDO 2015	\$37.845.868.741,9





	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMETNO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	No procede	SERVICIO 2015-2016
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMETNO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	No procede	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMETNO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	No procede	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMETNO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	No procede	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SANTANDER SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Santander, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander.

3.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de Agosto de 2015 quien No emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el proyecto al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual emitió concepto favorable de fecha 14 de Agosto de 2015, documento que hacen parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680061	CONSTRUCCIÓN DE COCINAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER.	Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$497.689.614,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Municipios ALBANIA	Fondo de compensación regional		2015	\$497.689.614,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$497.689.614,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - ALBANIA	Fondo de compensación regional	2015	\$497.689.614,00	NO PROCEDE	\$0,00	2015-2016
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	MUNICIPIO DE ALBANIA			<b>Valor</b>	\$473.155.616	
<b>Instancia pública designada para la contratación de la interventoría</b>	MUNICIPIO DE ALBANIA			<b>Valor</b>	\$24.533.995	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE ALBANIA	MUNICIPIO DE ALBANIA	NO PROCEDE	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE ALBANIA	MUNICIPIO DE ALBANIA	NO PROCEDE	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE ALBANIA	MUNICIPIO DE ALBANIA	NO PROCEDE	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD Santander SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Albania, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de Albania y no aprobó vigencias futuras.

3.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de Agosto de 2015 quien NO emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el proyecto al Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto favorable de fecha 20 de Agosto de 2015, documento que hacen parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680065	ADECUACIÓN Y PAVIMENTACION CARRERA 4 ENTRE CALLES 14 Y 20 DEL MUNICIPIO DE SOCORRO SANTANDER	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.808.036.030,54
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2015	\$1.808.036.030,54
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$1.808.036.031,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$1.808.036.030,54	NO PROCEDE	\$0,00	2015-2016
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$1.702.753.809,62</b>	
<b>Instancia pública designada para la contratación de la interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$105.282.220,92</b>	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 017 de 2013</b>					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	No se votó	No se votó	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO PROCEDE	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	No se votó	No se votó	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO PROCEDE	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	No se votó	No se votó	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO PROCEDE	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD Santander SI viabilizó, NO) priorizó y NO) aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Santander, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a l Departamento de Santander y no aprobó vigencias futuras.

3.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de Agosto de 2015 quien No emitió concepto.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el proyecto al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual emitió concepto favorable de fecha 14 de Agosto de 2015, documento que hacen parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680063	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN EL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$193.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$108.600.000,00	
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	\$108.600.000,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Propios	2015	\$28.400.000,00	
Municipios - ARATOCA	Propios	2015	\$56.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$108.600.000,00	NO PROCEDE	\$0,00	2015-2016
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$108.600.000	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER (Recursos Propios Departamento)			Valor	\$9.861.314	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	Acuerdo 017 de 2015					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	No se votó	No se votó	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO PROCEDE	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	No se votó	No se votó	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO PROCEDE	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	No se votó	No se votó	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO PROCEDE	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD Si viabilizó, NO priorizó y NO aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Santander designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander, no aprobó las vigencias futuras.

3.5. La Secretaria Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS (Editable) para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría de Planeación de Santander como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de Agosto de 2015 quien No emitió concepto.





Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el proyecto al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual emitió concepto favorable de fecha 14 de Agosto de 2015, documento que hacen parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680043	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE ONZAGA, SANTANDER	Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$412.320.558,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$412.320.558,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$412.320.558,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$412.320.558,00	NO PROCEDE	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$391.994.897	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$20.325.661	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	NO SE VOTÓ	NO SE VOTÓ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO PROCEDE	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	NO SE VOTÓ	NO SE VOTÓ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO PROCEDE	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	NO SE VOTÓ	NO SE VOTÓ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NO PROCEDE	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, NO priorizó y NO aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Santander designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander, no aprobó las vigencias futuras.

#### 4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 27 de Noviembre de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo No 023 de fecha 15 de Diciembre de 2014. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el ajuste del proyecto al Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto favorable de fecha 20 de Agosto de 2015, documento que hacen parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680026	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA MACARAVITA - BURAGA EN EL SECTOR DENOMINADO LOMA DEL TUNO DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA, DEPARTAMENTO DESANTANDER.	Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$360.002.216,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Valor Aprobado
			Vig. Presupuestal	

				SGR	
Municipios MACARAVITA -	Fondo de compensación regional	2014	\$274.932.321,00		0
Municipios MACARAVITA -	Fondo de compensación regional	2015	\$85.069.895,00		0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE MACARAVITA				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE MACARAVITA				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - MACARAVITA	Fondo de compensación regional	2014	\$274.932.321,00	No procede	\$0,00	2015-2016
Municipios - MACARAVITA	Fondo de compensación regional	2015	\$85.069.895,00	No procede	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE MACARAVITA			Valor	\$346.337.153	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE MACARAVITA			Valor	\$13.665.063	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 020 de 2014					

El ajuste propuesto se debe al incremento de las cantidades de obra inicialmente pactadas, de tal manera que la obra disponga de mayor estabilidad y brinde una mejor transitabilidad a los habitantes del Municipio de Macaravita. Los nuevos recursos solicitados para aprobación del OCAD Departamental FCR 40% 2015-2016 son del orden de: \$83,110,282.

Se deja constancia que el proyecto cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 20 de 2014 y presenta certificado de la interventoría que avala necesidad y justifica su ajuste.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

4.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 14 de Diciembre de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo 013 del 14 de Diciembre de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presente acta y forma parte integral de la misma.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el ajuste del proyecto al Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto favorable de fecha 18 de Agosto de 2015, documento que hacen parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013004680082	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE MITIGACION CORREDOR VIAL PANORAMA LA CUMBRE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.197.407.549,88
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>
Departamentos -	Asignaciones Directas	2013	\$1.687.394.020,62	Valor Aprobado
				\$1.687.394.020,62

SANTANDER				
Departamentos SANTANDER	-	Asignaciones Directas	2015	\$510.013.529,26
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		DEPARTAMENTO DE SANTANDER		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD							
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):	
Departamentos SANTANDER	-	Asignaciones Directas	2013	\$1.687.394.020,62	No procede	\$0,00	2015-2016
Departamentos SANTANDER	-	Asignaciones Directas	2015	\$510.013.529,26	No procede	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE SANTANDER		Valor		\$2.041.141.943,48	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		DEPARTAMENTO DE SANTANDER		Valor		\$156.265.606,40	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Acuerdo 020 de 2014					

Durante la ejecución del contrato de obra se encontró in situ que la línea de falla del terreno y la composición del suelo presentaron variación en comparación con el estudio inicial entregado por la CDMB, presentándose variaciones en la profundidad de cimentación de los Caisson. En vista de lo anterior las cantidades del contrato variaron con respecto a las aprobadas en el OCAD debido a las condiciones encontradas y a los ajustes del diseño.

El valor adicional es de \$ 497.226.939, los cuales se solicitan al OCAD Santander sean aprobados con Asignaciones Directas con cargo al presupuesto vigente 2015-2016.

Se deja constancia que el proyecto cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 20 de 2014 y presenta certificado de la interventoría que avala necesidad y justifica su ajuste.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

4.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 18 de Octubre de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo 011 del 18 de Octubre de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presente acta y forma parte integral de la misma.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el ajuste del proyecto al Ministerio de Educación, el cual emitió concepto de fecha 18 de Agosto de 2015, condicionado a la presentación del cronograma de ejecución ajustado, documento que fue subsanado 24 de agosto previo a la sesión. Los documentos hacen parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013004680052	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE COLEGIO URBANO MONSEÑOR EVARISTO BLANCO SAN MIGUEL SANTANDER	Educación Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$645.265.715,27
			Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos	-	Asignaciones Directas	2013	\$538.377.149,76
				0

SANTANDER			
<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos SANTANDER	Propios	2015	\$106.888.565,51
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos SANTANDER	Asignaciones Directas	2013	\$538.377.149,76	No procede	\$0,00	2015-2016
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$481.167.377,76</b>	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$57.209.750</b>	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	Acuerdo 020 de 2014.					

El ajuste propuesto se debe mayores cantidades presupuestadas e ítems no previstos, por valor de \$106.888.565,51 las cuales se financian con recursos propios del Departamento. A su vez del valor inicialmente aprobado de asignaciones Directas no se comprometieron \$3.828.331,24. El adicional plantea dar continuación a las actividades encontradas en la ejecución de la obra por las cuales se hará necesario un incremento en el valor inicial del proyecto, ya que las cantidades presupuestadas de algunos ítems no correspondieron a las que se ejecutaron en el terreno, siendo estas últimas superiores a las inicialmente aprobadas en el OCAD..

Los miembros del Gobierno Nacional solicitan quede constancia en el Acta el cambio de fuente de financiación por liberación de \$3.828.331,24 correspondientes a las Asignaciones Directas inicialmente aprobadas por el OCAD.

Se deja constancia que el proyecto cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 20 de 2014 y presenta certificado de la interventoría que avala necesidad y justifica su ajuste.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>NIVEL NACIONAL</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>NIVEL DEPARTAMENTAL</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>NIVEL MUNICIPAL</b>	<b>POSITIVO/</b>

Con base en la anterior votación, el OCAD Santander Si aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

4.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 18 de Octubre de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo 011 del 18 de Octubre de 2013, siendo aprobado con voto positivo del Gobierno Departamental y Municipal y Voto Negativo del Gobierno Nacional. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

El ajuste se debe a actividades no contempladas en el proyecto inicial aprobado en el OCAD, que se requiere para la puesta en funcionamiento de la estación de bombeo del Acueducto principal del Municipio de Vélez. El ajuste se centra en la subestación eléctrica que inicialmente se preveía sería reutilizada y que por concepto de la ESSA en el proceso de legalización y certificación tuvo que ser reformada, generando actividades no previstas y obras adicionales por valor de \$96,984,310.41, los cuales serán financiados con recursos propios del Departamento y una disminución de \$ 4.197.749,86, financiadas con el rubro de Asignaciones Directas del SGR ya que este valor inicialmente aprobado, no se comprometió.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el ajuste del proyecto al Vice Ministerio de Aguas, el cual emitió concepto de fecha 21 de Agosto de 2015, en donde establece que una vez ellos verificaron los antecedentes del proyecto, se encontró que el Vice Ministerio emitió concepto desfavorable en octubre de 2013, siendo una de las observaciones el componente eléctrico; sin embargo fue aprobado por el OCAD Santander sin haber sido ajustado. A pesar de ello se revisó nuevamente la información del ajuste y que las observaciones emitidas en anteriores conceptos fueron subsanadas conforme a los faltantes exigidos en los acuerdos 017 de 2013 y Acuerdo 020 de 2014 por el cual el ajuste Cumple.

La delegada del MinTIC Dra Olga Lucia Lannine expresa que dicha consideración fue la causa que el gobierno Nacional Votara Negativo el proyecto.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013004680014	ADECUACIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO LA CAPILLA Y REPOSICION DE VALVULAS DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO URBANO VÉLEZ SATANDER		Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$665.583.245,55
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>
Departamentos SANTANDER	Asignaciones Directas	2013	\$568.598.935,14		0
<b>Cofinanciación</b>					
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>		
Departamentos SANTANDER	Propios	2015	\$96.984.310,41		
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER				
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD							
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):	
Departamentos SANTANDER	Asignaciones Directas	2013	\$568.598.935,14	No procede	\$0,00	2015-2016	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$531.594.935,14</b>		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$37.004.000</b>		
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>ACUERDO 020 DE 2014</b>						

Los miembros del Gobierno Nacional solicitan quede constancia en el Acta el cambio de fuente de financiación por liberación de \$ 4.197.749,86 correspondientes a las Asignaciones Directas inicialmente aprobadas por el OCAD.

Se deja constancia que el proyecto cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 20 de 2014 y presenta certificado de la interventoría que avala necesidad y justifica su ajuste.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO/

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

4.5. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 23 de Marzo de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo 005 del 23 de Abril de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la

ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el ajuste del proyecto al Ministerio de Salud, el cual emitió concepto de fecha 11 de Agosto de 2015, en donde considera el ajuste pertinente en relación a la prestación del servicio, a los aspectos físicos y funcionales y al cumplimiento de los componentes normativos de infraestructura en salud.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013004680007	CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Salud - Prestación de servicios de salud	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.479.360.888,75
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>
Departamentos SANTANDER	Asignaciones Directas	2013	\$3.209.840.207,00	0
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Departamentos SANTANDER	Propios	2015	\$269.178.000,00	
Empresas públicas - Hospital Universitario de Santander	Propios	2013	\$3.287.464.836,00	
Empresas públicas - Hospital Universitario de Santander	Propios	2015	\$2.712.877.845,75	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	ESE - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER			
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos SANTANDER	Asignaciones Directas	2013	\$3.209.840.207,00		\$0,00	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	ESE - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$2.784.932.207</b>	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			<b>Valor</b>	<b>\$424.908.000</b>	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 020 DE 2014</b>					

La razón del ajuste es que se presentan obras adicionales para ampliar y mejorar el servicio que se prestará a los usuarios del Hospital; este valor adicional es de \$ 2.982.055.845,75, correspondiendo \$ 2.712.877.845,75 a recursos del HUS para la obra física y \$ 269.178.000 a recursos propios del Departamento de Santander para la interventoría. Las obras adicionales se deben a cambios en el proyecto arquitectónico provenientes de la obra de reforzamiento estructural y modificaciones a los estudios de la red de ventilación, red contra incendios y obras exteriores. El ajuste contempla una reducción del valor inicialmente aprobado por el OCAD que asciende a \$ 159.793, financiados con el rubro de Asignaciones Directas del SGR ya que este valor, no se comprometió.

Los miembros del Gobierno Nacional solicitan quede constancia en el Acta el cambio de fuente de financiación por liberación de \$ 159.793, correspondientes a las Asignaciones Directas inicialmente aprobadas por el OCAD.

Se deja constancia que el proyecto cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 20 de 2014 y presenta certificado de la interventoría que avala necesidad y justifica su ajuste.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO



Con base en la anterior votación, el OCAD Santander si aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

4.6. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 23 de Marzo de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo 005 del 23 de Abril de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el ajuste del proyecto al Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto de fecha 12 de Agosto de 2015, en donde considera favorable en relación a que se presentan informes y documentación por parte de interventoría conforme al Acuerdo 020 de 2014.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014004680017	CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CONCRETO RIGIDO DE LOS CORREGIMIENTOS DE OLIVAL, TOLOTÁ, VADO REAL, SAN JOSÉ DE SUAITA Y DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER		Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.371.304.296,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>
Municipios - SUAITA	Fondo de compensación regional	2014	\$800.000.000,00		0
Municipios - SUAITA	Fondo de compensación regional	2015	\$371.531.716,00		0
<b>Cofinanciación</b>					
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>		
Municipios - SUAITA	Propios	2014	\$199.772.580,00		
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	MUNICIPIO DE SUAITA				
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	MUNICIPIO DE SUAITA				

La secretaria Técnica antes de poner a consideración de los miembros del OCAD el proyecto para la votación, hace lectura de una comunicación remitida por la personería del Municipio de Suíta a través del correo institucional [ocaddepartamental@santander.gov.co](mailto:ocaddepartamental@santander.gov.co), del señor Nelson de Jesús Fonseca Patarroyo, Personero municipal en donde solicita: "Con el debido respeto, por medio del presente escrito, quiero ratificar las inquietudes que para este Ministerio Público, el Concejo Municipal, la Veeduría Ciudadana Suaita para Todos y la comunidad en general, se han venido presentando con la ejecución técnica, administrativa, social y ambiental, considerando que ha existido paquidermia y no cumplimiento en su 100% en cuanto en calidad técnica, toda vez que algunas lozas de concreto vienen presentando sendos deterioros en su ejecución y los respectivos terminados no son los mejores y a satisfacción de la comunidad, incumpliendo completamente con la seguridad industrial de sus trabajadores, no especialización con la comunidad, informes de supervisor e interventoría deficientes, ocupaciones del espacio público con desechos de material de las obras que ha generado el taponamiento y represamiento de las aguas lluvias hasta saturar los colectores y sumideros, generando grandes deterioros y pérdidas en los bienes privados, sin atender de forma eficiente y eficaz las solicitudes de las comunidades afectadas, antes por el contrario, imponiendo su poder dominante, en las ejecuciones del mismo.

Así las cosas, este ministerio Público solicita al OCAD DEPARTAMENTAL, abstenerse de autorizar REAJUSTE al citado proyecto hasta tanto no se solucione, se aclare, socialice la realidad técnica, social y ambiental del proyecto. Toda vez, que el mismo día 10 de julio de 2015, que fue el termino convenido inicialmente, se suscribe adicional en tiempo de 15 días y ya se han dado dos (2) actas de suspensión de ejecución del contrato en veinte (20) días cada una, sin valorar los perjuicios ambientales, sociales y económicos generados a la comunidad en general y desde luego el deterioro mismo de la obra. Por otro lado, es de conocimiento general que de forma irregular y mal intencionada la Administración Municipal quiere sacarle provecho de tipo político, en tal sentido, este Despacho recomienda suspender el proceso de reajuste hasta tanto se termine la Ley de Garantías y poder asegurar un proyecto que genere mayor rentabilidad social, para los Suaitanos"

Una vez realizada la lectura de la comunicación el Alcalde de Suaita, señor, Diego Porras Niño pide la palabra exponiendo que el municipio cuenta con los ensayos de laboratorio e informes del interventor que evidencia de la calidad de los trabajos realizados y que los problemas de inundación a que hace referencia el señor personero son en sitios contiguos a las obras que no son atribuibles a esta. Por otro lado con respecto a la comunidad de suita que se encuentra haciendo veeduría al proyecto, presenta documentos y actas, según él, se encuentran conformes con la ejecución del mismo y que el municipio se encuentra a la espera que la procuraduría General de la Nación, para que realice auditoría a la ejecución del proyecto.

La delegada de MinTIC, Dra. Olga Lucia Lannine expresa que el OCAD Santander dentro de sus atribuciones legales, no está hacer control a la ejecución de los recursos.

La delegada del MHCP, Dra Angélica Leguizamo, manifiesta que dadas las circunstancias, no cuenta con las herramientas conceptuales para tomar la decisión y recomienda retirar el proyecto de la Sesión hasta que haya una manifestación por parte del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Control, en cabeza de la Dra Amparo García del DNP.

El secretario técnico del OCAD, el arquitecto Ramiro Andrés Mora, pregunta al señor alcalde de Suita, si es posible aplazar la decisión de votar el ajuste 7 días hábiles, sin que esto impacte la ejecución del proyecto. El alcalde responde que sí, ya que el proyecto actualmente se encuentra suspendido a la espera de la decisión del OCAD. Por lo anterior de común acuerdo entre los miembros del OCAD, se retira el proyecto y se toma la decisión de citarlo hoy 25 de Agosto a un OCAD no presencial a realizarse el día viernes 4 de septiembre de 2014 a la espera de un pronunciamiento de fondo por parte de los delegados del gobierno nacional.

## 6. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LIBERACIÓN DE RECURSOS

6.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de DESAPROBAR, del siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 7 de Septiembre de 2012, decisión acogida mediante Acuerdo 001 del 24 de Sept de 2012

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2012004680047	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE LEBRÍJA, SANTANDER	Desarrollo Social - Infraestructura social y comunitaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$399.967.899,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>
Departamentos SANTANDER	Asignaciones Directas	2012	\$399.967.899,00	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$399.967.899,00	Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2012

El proyecto no ha iniciado ningún proceso de selección e igualmente, existen circunstancias técnicas como el no cumplimiento de las normas vigentes de habilitación en infraestructura en salud, que impiden su ejecución tal como fue aprobado en el año 2012.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la Liberación de Recursos del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA LIBERAR RECURSOS DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	SI
NIVEL DEPARTAMENTAL	SI
NIVEL MUNICIPAL	SI

Con base en la anterior votación, el OCAD Santander Si aprobó liberar los recursos para el citado proyecto.



## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Dentro proposiciones y varios la Secretaría Técnica propone OCAD Virtual para el día 4 de Septiembre, Citación que deberá realizarse el día 25 de Agosto para discutir tres proyectos a saber: CONSTRUCCIÓN CUBIERTA COLEGIO LUCAS CABALLERO DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER, BPIN 2015004680060, CONSTRUCCIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER, BPIN 2012004680027 y CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CONCRETO RIGIDO DE LOS CORREGIMIENTOS DE OLIVAL, TOLOTÁ, VADO REAL, SAN JOSÉ DE SUAITA Y DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER, BPIN 2014004680017, aprobando por unanimidad los miembros del OCAD la proposición.

La Dra Olga Lucia Laninni pregunta por la priorización del proyecto de alimentación y transporte escolar teniendo en cuenta que el tiempo ya se encuentra justo para iniciar los procesos de aprobación, respondiendo el Secretario Técnico del OCAD que los proyectos ya se encuentran en proceso de estructuración por la oficina gestora del Departamento y próximamente serán llevados a una sesión del OCAD.

El Dr Nelson Andrés Calderón propone mesa Técnica con todas las entidades y/o organizaciones que hacen parte de la ejecución del proyecto Teatro Santander con el fin que no se retiren los recursos del SGR aprobado al proyecto y se pueda dar culminación al mismo. El Departamento responde que solicitó concepto jurídico a la Oficina Asesora Jurídica del DNP para que aclare el procedimiento para el ajuste o liberación de los recursos y queda atento a la programación de la reunión.

Agotado el orden del día, siendo las 13:30 se dio por terminada la sesión del OCAD SANTANDER.

## ANEXOS

Concepto Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural , Proyecto Bpin 2015004680043, fecha: 14-08-2015.

Concepto Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural , Proyecto Bpin 2015004680063, fecha :14-08-2015.

Concepto Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural , Proyecto Bpin 2015004680061, fecha:14-08-2015.

Concepto Ministerio de Transporte , Proyecto Bpin 2015004680064, fecha: 20-08-2015.

Concepto Ministerio de Transporte , Proyecto Bpin 2015004680065, fecha: 20-08-2015.

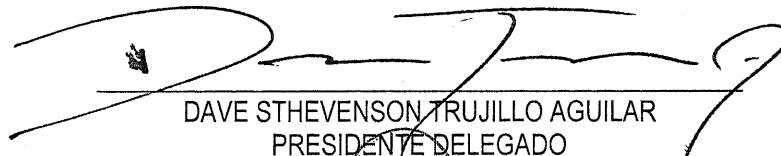
Concepto Ministerio de Transporte , Proyecto Bpin 2013004680082, fecha: 20-08-2015.

Concepto Ministerio de Transporte , Proyecto Bpin 2014004680026, fecha: 05-08-2015.


Concepto Ministerio de Transporte , Proyecto Bpin 2014004680017, fecha: 20-08-2015.

Concepto Ministerio de Salud , Proyecto Bpin 2013004680007, fecha: 11-08-2015.


Concepto Vice Ministerio de Aguas , Proyecto Bpin 2013004680014, fecha: 21-08-2015.



DAVE STHEVENSON TRUJILLO AGUILAR  
PRESIDENTE DELEGADO  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
SANTANDER



RAMIRO ANDRÉS MORA HERRERA  
SECRETARIO TÉCNICO  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
SANTANDER



1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio

2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.